



Asociación para el Fomento de la Investigación y
la Tecnología de la Seguridad contra Incendios

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Laboratorio de Resistencia al Fuego

SOLICITANTE:

TABIQUERÍA ESPECIALIZADA, S.L.

CLASIFICACIÓN DE LA RESISTENCIA AL FUEGO SEGÚN NORMA UNE EN 13501-2:2004

- Elemento: **División no portante**
 - Fabricante: TABIQUERÍA ESPECIALIZADA, S.L.
 - Referencia: "PANELSYSTEM TC7".



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

LICOF: Laboratorio Oficial de Ensayos.
R.D. 1614/1985 de 1 de agosto.
O.M. de 21 de mayo de 1991.

SEDE SOCIAL Y LABORATORIOS

Dirección Ant. Ctra. Valencia, km 23,400.
E-28500 ARGANDA DEL REY (Madrid)

Teléfono +34 91 871 35 24
Fax +34 91 871 20 05

Web www.afiti.com
E.mail licof@afiti.com afiti@afiti.com

SEDE CENTRAL Y LABORATORIOS

C/ Río Estenilla, s/n - Pol. Ind. Sta. M^a de Benquerencia
(Centro Tecnológico de la Madera)
E-45007 TOLEDO
+34 925 231 559
+34 925 240 679



AFITI
LICOF Centro de Ensayos e
Investigación del Fuego



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

Tomás de la Rosa Sánchez, Director General de AFITI manifiesta:

- Que AFITI (Asociación para el Fomento de la Investigación y la Tecnología de la Seguridad contra Incendios), es una entidad sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública por el Consejo de Ministros, en su reunión de fecha 27 de enero de 1995.
- Que la titularidad del LICOF (Centro de Ensayos e Investigación del Fuego) es del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, R.D. 1614/1985 y O.M. de 21 de mayo de 1991, correspondiendo, por convenio, la gestión a AFITI.

17 de enero de 2007

Fdo: Tomás de la Rosa Sánchez
Director General

Reconocimientos / Acreditaciones: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, MINISTERIO DE FOMENTO, ENAC e IMO.

Organismo Notificado: ORGANISMO NOTIFICADO A LA COMISIÓN EUROPEA CON EL N° 1168.

Miembro de: AEC, AELAF, AENOR, ASELF, AIDICO, EGOLF, ENAC, EUROLAB, FORÉTICA y NFPA.

CLASIFICACIÓN DE LA RESISTENCIA AL FUEGO SEGÚN UNE EN 13501-2:2004

Solicitante:	TABIQUERÍA ESPECIALIZADA, S.L. Camino de la Vega, S/N <u>19160-CHILOECHES (GUADALAJARA)</u>
Laboratorio emisor:	AFITI-LICOF Organismo notificado nº: 1168
Elemento constructivo:	División no portante Fabricante: TABIQUERÍA ESPECIALIZADA, S.L. Referencia: "PANELSYSTEM TC7".
Informe de Clasificación nº:	7192/06-2 Fecha de emisión: 17-ene-07



Contenido del informe

1.- Objeto del informe	Hoja 3
2.- Detalles del elemento objeto de clasificación	Hoja 3
3.- Informes y Resultados de ensayo en los que se basa la clasificación.	Hoja 3
4.- Clasificación y campo de aplicación directa	Hoja 4
5.- Limitaciones	Hoja 6

La información contenida en este Informe de Clasificación tiene carácter confidencial, por lo que el Laboratorio no facilitará a terceros información relativa a este Informe, salvo que lo autorice el Solicitante.

El presente Informe de Clasificación no debe reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito del Laboratorio



1.- OBJETO DEL INFORME

Este Informe de Clasificación define la clasificación de la Resistencia al Fuego asignada a la división no portante, denominada por el solicitante como “PANELSYSTEM TC7”, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la norma UNE EN 13501-2:2004 “Clasificación de comportamiento al Fuego de productos y materiales de la construcción. Parte 2: Clasificación usando datos procedentes de ensayos de Resistencia al Fuego”

2.- DETALLES DEL ELEMENTO OBJETO DE CLASIFICACIÓN

2.1.- TIPO DE FUNCIÓN

El elemento “PANELSYSTEM TC7” se define como “División no portante”. Su función es la de resistir el incendio con relación a las características de comportamiento al fuego dadas en el apartado 5 de la norma UNE EN 13501-2:2004.

2.2.- DESCRIPCIÓN

El elemento está completamente descrito en el informe de ensayo en el que se basa esta clasificación. Dicho informe se identifica en el capítulo 3 del presente informe.

3.- INFORMES Y RESULTADOS DE ENSAYO EN LOS QUE SE BASA LA CLASIFICACIÓN.

Informes

<u>Laboratorio emisor</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Informe</u>	<u>Método de ensayo</u>
AFITI-LICOF Antigua Ctra de Valencia, km 23,400 <u>28500 Arganda del Rey</u> (Madrid)	TABIQUERÍA ESPECIALIZADA, S.L. Camino de la Vega, S/N <u>19160-CHILOECHES</u> (GUADALAJARA)	Nº: 7192/06 F.emisión: 17-ene-07 F.ensayo: 18-may-06	UNE EN 1364-1:2000

Organismo notificado nº: 1168

Condiciones de exposición

- Curva Temperatura / tiempo: Estándar
- Nº de caras expuestas: Una



Resultados de ensayo

		Muestra nº <u>7192A</u>
Integridad (E)	105 minutos^(S)
Tampón de algodón	105 minutos ^(S)
Galgas Ø 6 mm	105 minutos ^(S)
Galgas Ø 25 mm	105 minutos ^(S)
Llamas sostenidas > 10 s	105 minutos ^(S)
Aislamiento Térmico (I)	90 minutos
Temperatura media	105 minutos ^(S)
Temperatura máxima	90 minutos

(S): Ensayo detenido por mutuo acuerdo con el solicitante.

4.- CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTA

4.1.- NORMA DE CLASIFICACIÓN

Esta clasificación se ha realizado de acuerdo con el apartado 7.5.2 de la norma UNE EN 13501-2:2004 .

4.2.- CLASIFICACIÓN

El elemento “PANELSYSTEM TC7”, se clasifica de acuerdo con la siguiente combinación de parámetros y clases.
No se admiten otras clasificaciones.

Clasificación de la Resistencia al Fuego

EI 90

4.3.- CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTA

Según lo establecido en el capítulo 13 de la norma UNE EN 1364-1:2000, el elemento “PANELSYSTEM TC7” tiene el siguiente campo de aplicación directa.

La clasificación obtenida sigue siendo válida para las siguientes variaciones en las características de la muestra, sin que la realización de estas modificaciones suponga la ejecución de nuevos ensayos.

Característica	Variación permitida	Valor de referencia ⁽¹⁾
– Altura	Disminución sin límite No se permite incremento.	2820 mm
– Espesor de pared	Aumento	70 mm
– Espesor de los materiales constituyentes.	Aumento	Placas <i>Panelssystem:</i> 70 mm.
– Dimensiones de las placas.	Disminución de las medidas lineales. No se permite variación del espesor.	2820 mm x 510 mm x 70mm
– Número de Juntas horizontales	No se permite aumento	Ninguna
– Anchura en construcciones idénticas a la ensayada.	Aumento	3000 mm
– Accesorios en la división.	No se permite la inclusión	****
– Juntas horizontales	No se permite la inclusión	****

Característica	Variación permitida	Valor de referencia ⁽¹⁾
- Obra soporte	<p>Modelo de puerta y resultado de ensayo válido para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tabiques de obra de fábrica u hormigón aligerado de al menos 800 kg/m³ y con un espesor de al menos:100 mm para periodos de resistencia al fuego inferiores a 90 min, y 150 mm para periodos superiores a 90 min. - Hormigón o bloques prefabricados con una densidad de al menos 1200 kg/m³ y un espesor de al menos lo especificado anteriormente. 	<p><i>Tabique de albañilería de ½ pie de ladrillo cerámico macizo, unido con mortero de cemento y arena en proporción 1:4 (junto con el mortero se adicionó aditivos de secado rápido), enlucido a dos caras, con un espesor total de muro de 130 mm.</i></p>

(1) Valores de referencia de la muestra ensayada a partir de los cuales se pueden realizar las variaciones indicadas. Los valores de referencia que no se incluyen en este capítulo se incluyen en la Memoria Técnica del informe de ensayo en el cual se basa la presente clasificación.

5.- LIMITACIONES

Este informe no representa una aprobación de tipo ni una certificación de producto.

Arganda del Rey, 17 de enero de 2007



Fdo: Diana Luengo Rojo
Director Técnico del LICOF



Fdo: Agustín Garzón Cabrerizo
Subdirector Técnico del Laboratorio
de Resistencia al Fuego